

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE AGROPRIM FARMS CIA. LTDA. CELEBRADA ORDINARIAMENTE EL
PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En la ciudad de Quito, hoy primero de abril del dos mil diez y nueve, a las 10:00 horas, encontrándonos reunidos en la oficina ubicada en Yaruqui, en las calles García Moreno S1-98. y Eugenio Espejo; decidimos celebrar esta sesión de Junta General de Socios de AGROPRIM FARMS CIA LTDA., con el carácter ordinario, toda vez que se registra la asistencia de los Socios que la conforman: El señor Guerrero Coello Carlos Eladio, propietario de 24 acciones, El señor Guerrero Coello Julio Ricardo, propietario de 8 acciones de US.\$10,00 diez dólar de Estados Unidos de América, cada una.-----

Conformado el alistamiento de Socios representados acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretario de esta Junta, el Gerente General de AGROPRIM FARMS CIA.LTDA., Señor Carlos Guerrero, disponiendo que, el infrascrito secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se ha exhibido para acreditar la representación de los Socios que han comparecido. El Secretario procede a leer el orden del día de la convocatoria.-----

ORDEN DEL DIA.-----

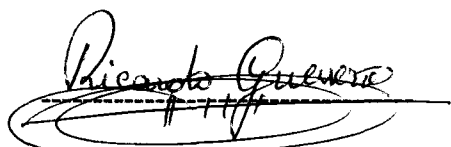
1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2018.-----

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio 2018; y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.-----

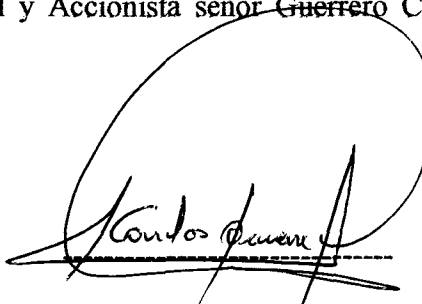
Aprobado sin observaciones por los Socios Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se de lectura del informe de labores a cargo del infrascrito Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2018. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones. -----

Segundo punto de la agenda por medio de Secretaría, se procede a la aprobación del Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio previa distribución de copias a los asistentes, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Socios instruye a la Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Fisco por el ejercicio económico 2018 respectivamente. En este mismo punto La Junta de Socios unánimemente aprueba la Perdida Contable de US\$ 4.841,95 dólares en el Ejercicio bajo estudio.-----

Siendo las 11:00 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente con unidad de acto el señor Guerrero Coello Julio Ricardo, el señor Guerrero concurrente e infrascrito Gerente General y Accionista señor Guerrero Coello Carlos Eladio.



Guerrero Coello Julio
ACCIONISTA



Guerrero Coello Carlos
SECRETARIO-ACCIONISTA